

Díaz-Canel expondrá en foro virtual la experiencia de Cuba sobre trabajo y Covid-19



La Habana, 7 jul (RHC) Cuba protege los derechos de los trabajadores en medio del complejo escenario debido a la pandemia de Covid-19 y compartirá su experiencia en este campo ante la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

El presidente cubano, Miguel Díaz-Canel, participará mañana en la jornada virtual de Líderes Mundiales de la Cumbre de esa organización internacional que tratará sobre la incidencia económica y social de la pandemia del nuevo coronavirus.

En ese encuentro, el mandatario expondrá cómo la mayor de las Antillas desde la llegada de la pandemia adoptó 36 medidas en el ámbito laboral que buscan en primer lugar salvaguardar la salud de todos los ciudadanos y ofrecen garantías salariales a los afectados.

Como parte de esas decisiones y para facilitar el necesario distanciamiento físico, más de medio millón de personas laboran en Cuba bajo la modalidad de trabajo a distancia y teletrabajo, aunque unos 146 mil empleados del sector estatal tuvieron sus actividades paralizadas como consecuencia del contexto epidemiológico.

Un total de 48 mil 343 de ellos fueron reubicados en otros puestos y 77 mil se encuentran en sus hogares con una garantía del 60 por ciento de sus salarios.

Por otro lado, la estrategia de Cuba para enfrentar la Covid-19 incluye separar a posibles pacientes y por eso más 12 mil trabajadores han estado en centros de aislamiento, pero aún así cobran al 100 por ciento del salario.

La mayor parte de las medidas implementadas están previstas en el Código de Trabajo, leyes y decretos-leyes vigentes, pero debido a la complejidad del escenario epidemiológico el gobierno cubano las amplió.

Por ejemplo, las madres con hijos pequeños fueron autorizadas a permanecer en sus hogares al cuidado de los pequeños sin afectar su sueldo, al igual que personas mayores de 60 años y con enfermedades como diabetes e hipertensión, quienes mantienen también una garantía salarial.

El sector privado, uno de los más perjudicados con la pandemia, tampoco quedó desprotegido y 240 mil de esos empleados se beneficiaron con la exoneración de los impuestos y pudieron aplazar el pago de la contribución a la seguridad social.

Las autoridades cubanas indican que, debido a su eficacia, muchas de esas acciones, como el teletrabajo, se mantienen ahora que la isla transita por un proceso de regreso gradual a la normalidad.

Cuba, como país fundador la OIT, manifiesta su compromiso con los derechos de los trabajadores, el cual está ejemplificado en el hecho de ser Estado parte de los ocho Convenios Fundamentales de la Organización, destacan fuentes oficiales. (Fuente: [PL](#))

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/nacionales/227853-diaz-canel-expondra-en-foro-virtual-la-experiencia-de-cuba-sobre-trabajo-y-covid-19>



Radio Habana Cuba